



**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 443 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 12 de mayo de 2023.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCIMTO TÉRMINO
2023- 00005-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	VERONICA GOMEZ/CAMIL O GALLEGO	TRASLADO EXCEPCIONES MERITO	29/05/2023

TRASLADO: En la fecha, **12 de mayo de 2023**, se fija la presente lista en la cartelera del despacho y en la página web del Juzgado, por el término legal de un (1) día, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 443, numeral 1° del Código General del Proceso, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario

Firmado Por:

Hamlim Kettlin Sandoval Barrera

Secretario

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d851097cb05babbc7f29d64e60c7514545f2a4b24a2e8289762ef4c6af3f140**

Documento generado en 12/05/2023 08:22:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>